

## Precios de suscripción.

Avila, un mes...	1'25 pesetas
Idem, un trimestre...	3'50 id.
Fuera, trimestre...	4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.  
No se publica los días siguientes á festivos.

## La Carrera Administrativa

Presentado á las Cortes, por el ministro de Hacienda, el proyecto de ley sobre supresión de derechos pasivos á los empleados del Estado, urge la ultimación del anunciado proyecto de reorganización de las carreras civiles de la Administración que tan honda ansiedad ha producido, muy justificada, porque en el ánimo de todos encuentra albergue el convencimiento de que es preciso transformar rápida y radicalmente la triste é incierta condición del empleado del Estado, para hacer la carrera administrativa un honroso y seguro asilo, donde la juventud apta pueda, libre de caprichos ministeriales, ver sólido refugio contra las cada día más difíciles circunstancias de la vida.

La inestabilidad de los Gobiernos y el antipatriótico criterio de los partidos de la política, han impedido hasta ahora se forme una buena ley de empleados que, inspirada en principios científicos compensados con las exigencias de la Hacienda y las conveniencias nacionales, pudiese digno fin á tanta arbitraria intrusión, realizada á la sombra del favor y del caciquismo.

Es una necesidad generalmente sentida en nuestro país la reorganización completa de todos los destinos públicos.

Hoy se trata de hacer algo; pero los derrotados que nuestros gobernantes piensan seguir, no son ni los más fáciles ni los más seguros.

Si queremos tener empleados idóneos y probos, es preciso que sigamos los ejemplos de otras naciones, de Alemania sobre todo, y lleguemos á formar una carrera especial de los servidores del Estado.

Debe procurarse, ante todo, que un empleado público al recibir el título oficial que lo acredite como tal, goce desde luego de un sueldo decente y de un destino del que no pueda separarse más que por faltas graves, mediante formación de expediente.

La inamovilidad acompaña siempre al ingreso por oposición, y es garantía para el empleado cumplidor de sus deberes y para el mejor desempeño de los servicios. Mientras la inamovilidad no se establezca, son inútiles las tentativas de reorganización de la carrera administrativa.

Los ascensos deben hacerse por escalafón cerrado y de ese modo se

evitaría que los ministros asciendan con la frecuencia que lo vienen haciendo á los amigos ó recomendados de sus parciales, postergando á los que faltos de influencias y de padrino y con sobrados méritos son generalmente más idóneos.

Las necesidades de la vida moderna son muy grandes y cada día van en aumento, y la mezquindad en las retribuciones de los funcionarios y empleados del Estado y, agravada con múltiples descuentos é imposiciones, menester es que concluya. Véanse á cada paso puestos difíciles y de responsabilidad retribuidos escasamente con sueldos que distan mucho de ser suficientes á cubrir con decencia y decoro las racionales necesidades humanas de una familia. Así pues, aun cuando se disminuya el número de empleados, es preciso que quienes desempeñen esos empleos se vean bien retribuidos.

Urge, por tanto, si queremos contar con buenos servidores del Estado acometer la tan decantada reorganización administrativa, que es uno de los compromisos del partido gobernante.

## GUIISO DEL PAIS

### ASÍ ANDA EL GÉNERO

Como si el talento y las energías, para escribir versos y poner revistas, de unos cuantos solo fuese la exclusiva; cuando un provinciano se llega á la Villa del Oso, llevando de equipaje á guisa alguna zarzuela, todos en seguida le salen al paso y le dicen.—Quita aquí no queremos gentes *modernistas*.— Y empleo esta frase porque ella me indica, que lo que no quieren es que nadie escriba, fuera de esos cuantos citados arriba. Yo respeto todas las cosas hoy día, pero me sulfura y á la vez me irrita, que unos cuantos seres en reyes se erijan de la pluma, y piensen que no hay en provincias, quien piense y medite cual ellos meditan. —Paso á lo que vale— mi conciencia grita, y como es posible que yo en nada sirva, diré que estos versos los dictó mi lira

por salir del paso y escribir deprisa; pues si bien es cierto lo que ya se indica, los que vejetamos lejos de la invicta ciudad del madroño, donde solo habita el talento grande y la ciencia digna, deber no tenemos las prerrogativas, de los escritores que en Madrid se estilán.

## ENSEÑANZAS OBRERAS

Grandes son los problemas sociales cuya resolución compete á nuestros gobiernos, los cuales maldito si se ocupan de todo aquello que signifique progreso ó adelanto.

Dos cuestiones principales van á ocupar nuestro estudio en el día de hoy: la enseñanza de los obreros y la ley sobre las huelgas.

El ministro de Instrucción pública Sr. Romanones ha querido hacer algo en pro de la enseñanza de los obreros, pero esas disposiciones son pobres con relación á las necesidades actuales.

Hablando de enseñanza general, debemos propagar la idea de la creación de una Universidad obrera.

Se me dirá que es demasiado prematura, que para desarrollar el proyecto hay que estudiarlo detenidamente en todos sus detalles y bajo todos los aspectos, que es empresa capaz de varios desarrollos y que su fundación requiere grandes elementos, pero todos ellos se pueden reducir á dos que son indispensables y los demás son secundarios y de fácil provisión.

Dos elementos principales se necesitan ó mejor dicho factores; uno que quiera aprender, otro que quiera enseñar.

Las actuales escuelas de Artes y Oficios, las nocturnas y católicas de obreros y las enseñanzas obreras establecidas en los Institutos según recientes disposiciones, parece llenar estos propósitos, pero no es así.

Las universidades, cuya fundación es de necesaria urgencia, tendrán carácter privado y serán sostenidas por particulares, y en ellas, como sucede en muchas universidades del extranjero, se daría la enseñanza en los grados ó esferas distintas, una administrativa y otra pedagógica.

Los alumnos y profesores serían directores y administradores á la vez.

El carácter de ese centro de enseñanza sería verdaderamente obrero y su objeto adquirir conocimientos para la lucha por la existencia, para ser como dicen los ingleses un *struggles of forli* como individuo y como colectividad.

Lectura, escritura, aritmética, geometría elementales y superiores, dibujo, física y química, sería el objeto de la enseñanza primaria, ampliando algo de la última asignatura en lo que tiene relación con la mecánica, la electricidad y el calórico.

Se darían conferencias sobre «Derecho anual», organización de los municipios, reglamentos, leyes y decretos referentes á los trabajadores, leyes de accidentes y sobre las huelgas.

¿Cuántas veces los obreros se dejan atropellar por desconocer un real decreto ó una ley? ¿Cuántas veces esos mismos dejarán de ejercitar y faltarán á su derecho ó deber por ignorancia?

También se podrían organizar enseñanzas teórico-prácticas.

Los demás detalles de organización ya vendrán después, pues sería ridículo tratar esa cuestión *á priori*.

Los días festivos se podrán dar conferencias, discusiones, controversias, temas sociológicos, económicos, científicos y técnicos, así como otros asuntos de reconocida importancia; discutióse el concepto del Estado, del Derecho, de organismos de los proletarios y otros muchos más.

Trabajemos todos por conseguir el establecimiento de esas universidades obreras, base de la cultura del pueblo, ya que los encargados de hacerlo no se ocupan de ello.

El conde de Romanones, amante como pocos de la enseñanza, dice que actualmente se halla estudiando esa cuestión para evitar en lo sucesivo los perjuicios que á la clase irroga el no tener centros de enseñanza en donde recibir instrucción que les permita sino dominar ciertas asignaturas en particular, al menos poseer conocimientos de todo aquello que les interesa saber y que tiene relación con su vida social.

No es insoluble ni mucho menos el problema planteado, pero éste no se resuelve con paliativos, ambigüedades, ductilidades y egoísmos. Necesita la aplicación de remedios heroicos, un cambio completo del actual estado de cosas.

En una palabra, hace falta abordar de frente la cuestión y resolverla armónicamente en sus diversos y múltiples aspectos.

F. Latre.



KEPLER

El sabio astrónomo, autor de obras tan admirables como las Tablas Rudolfinas, las «Armonías del mundo», la «Astronomía nueva» y las «Efemérides», fué perseguido por la desgracia desde la cuna al sepulcro.

Nació el 27 de Diciembre de 1571 en Magstalt, ducado de Wurtemberg-Suebia, y á los seis años las viruelas quebrantaron su salud y debilitaron su vista. La fortuna de su padre había mermado hasta el extremo de poner una taberna, á la que su hijo Juan Keplero ó Kepler, fué á servir para una vez arruinado aquel negocio tener que entrar de mozo en una granja.

Un ministro protestante, tío de Keplero, compadecido del mozalbete, le envió á estudiar teología á la Universidad de Tubinga, libertándole del rudo trabajo que hubiera terminado con su vida, y el estudiante, siguiendo sus inclinaciones por la astronomía, que explicaba Moestlin, se dedicó con grande aplicación al estudio de las ciencias físico-matemáticas, de tal modo, que á los veinte años era nombrado profesor de matemáticas en Praetiz.

Las penalidades siguieron, por que el sueldo era tan escaso que para ayudarse á la vida tenía que hacer almanaques con pronósticos.

Tycho-Bae, al conocerle por su obra «Prodomus», publicada en 1596, le llamó á su lado; pero cuando Keplero se decidió á ir, aquel le trató como á un empleado más que como compañero ó colaborador.

Siendo catedrático de Linz su madre fué acusada de bruja y tuvo que correr á Stuttgart para salvarla, pero al volver todos le designaban con el nombre de «el hijo de la bruja».

Fuó nombrado astrónomo del emperador de Alemania, á la muerte de Tycho, pero su suerte siguió siendo la misma, puesto que al morir en Ratisbona en 15 de Noviembre de 1630, los príncipes á quienes había servido le debían 29.000 florinos.

En cambio el pobre astrónomo, que en la Dieta de Ratisbona había introducido en el Calendario la

corrección gregoriana, tuvo que desprenderse de sus libros y de sus ropas para no morir de hambre.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

## POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigos.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Idem de centenos y cebadas.

De todas partes llegan noticias consoladoras de la forma en que se presenta la sementera. Ni á pedir de boca se ofrece el tiempo. Luego cuando hace falta y luce el sol cuando la planta lo requiere.

A seguir como hemos empezado, tendremos la segunda edición de la gran cosecha de cereales que acaba de recogerse.

El tiempo continúa muy templado y metido en agua.

Calma en los negocios, es la nota característica de los mercados trigueros una especie de tira y afloja con mayor ó menor firmeza en las cotizaciones de los trigos, es el aspecto dominante; pero á esto no se nos ocurre otra reflexión que la de que estando la molinería abarrotada de harinas, es muy difícil que sus compras de trigos revistan durante una semana continuada, toda aquella importancia que sería menester para que la oferta vendedora se decidiera definitivamente á imponer una cotización más elevada.

El negocio en general, está sujeto á una larga invariabilidad por la misma calma con que éste debe forzosamente efectuarse hoy, mucho más cuando pronto entraremos en el mes que más se caracteriza por la calma de negocios.

Las operaciones practicadas acusan los siguientes precios: Avila muy superior á 45 3/4; San Esteban línea Ariza, según muestra, 45; Jandaque y Medinaceli, 45; Salamanca, 44 1/2 reales la fanega.

Se ha pagado por blanquillo de Huelva 29 pesetas los 100 kilos bordo ésta con saco.

En harinas persiste el retraimiento de la molinería.

Esta paralización reconoce dos causas: el que los fabricantes están abarrotados de harinas, y por tanto, depende su aptitud del movimiento de exportación, habiendo contenido á la oferta en una cotización firme y determinada, y á que las fluctuaciones á que los cambios están sujetos, impide al negociante girar con la seguridad y acierto que requiere el desarrollo del tráfico, dificultando la realización de transacciones á plazo.

Se cotizan en pesetas los 41,600 kilos.

Extra fuerza, de 17 1/2 á 18.

Superfina, á 17.

Fuerza núm. 3, á 16 1/2.

Extra blanca, á 16.

Superfina, de 15 á 15 1/2.

Número 3, á 14 1/2.

Segundas á 10.

Terceras, de 8 1/2 á 8 3/4.

En vinos persiste la paralización resistiéndose á vender los cosecheros á los precios de 11 y 12 pesetas con que finalizamos la anterior campaña, siendo muy de notar también que los compradores no muestran grandes deseos de compra.

Se limitan, pues, las operaciones á necesidades de momento para cubrir puramente el consumo diario, situación que juzgamos muy duradera.

En aceites la paralización es más acentuada en los mercados andaluces, no sucediendo lo propio en Cáceres, en donde la animación en las ventas, es muy grande.

En Andalucía los precios van aflojando, pues cuentan los tenedores de existencias tener dada salida á estos antes de que estén en condiciones para la venta los nuevos.

Los precios de los aceites de la sierra de Gata, oscilan entre 47 y 50 reales.

En centenos las ventas son cortas, fluctuando los precios entre 32 y 33 reales fanega. Las cebadas se cotizan á 28, con poca animación.

## NOTICIAS

### GONZÁLEZ M. ROMERO

MÉDICO CIRUJANO

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños, ha trasladado su residencia á esta capital, Plaza de la Constitución, número 20, principal.

Consulta diaria de once de la mañana á una de la tarde.

Aun cuando en la noche del sábado último supimos que había sido atracado un hombre en la Plaza de la Fruta, nada quisimos decir por resultar que el atraco no fué tal atraco y si una estratagema de que se valió el supuesto perjudicado para meter gato por liebre; pero en vista de las proporciones que se le han dado al suceso nos vemos precisados á relatar lo ocurrido.

Noticiosa la policía de que á las ocho y media de la noche del mencionado día y sitio, había sido atracado un vecino de Aveinte, le sometió á un interrogatorio y bien pronto se convenció que no era cierto.

El individuo en cuestión, para mejor dorar la pildora, se había dado unos cuantos tajos en el traje; pero resultó que tuvo la poca precaución de darlos muy grandes en la camisa y muy pequeños en la chaqueta, y recorriendo el mismo viaje el arma, está claro que tenían que haber sido casi idénticas las roturas de la chaqueta y camisa.

Parece ser que el de Aveinte adeudaba á un industrial de esta capital cierta cantidad, y el dinero que traía para el pago, según de público se dice, efectivamente se le extravió aun cuando en la plaza donde lo perdió no fué en la de la Fruta y si en uno de los templos consentidos, queremos creer que no estarán protegidos, que rinden culto idólatra á una porcelana de Jorje, en los puntos más céntricos de esta capital.

La Guardia civil ha detenido al vecino de esta capital Federico Muñoz Sánchez, de oficio cantero, el cual estaba reclamado por el juzgado de instrucción.

Dentro de breves días se inaugurarán los conciertos en el café de la Amistad.

Ha salido para Valencia nuestro estimado amigo D. Raimundo Porres.

Por la compañía de seguros *La Urbana*, se ha satisfecho á los herederos de D. Carlos Díaz Flores, el importe del seguro de la finca que en Cebreros sufrió el día 8 del mes actual el siniestro de que nuestros lectores tienen noticias.

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña, la esposa de nuestro particular amigo D. Manuel Canales.

Según dicen las personas de buen gusto, es inmejorable el vino *Botaina* de Pedro Domecq, de Jerez.

Han entablado permuta de sus respectivas escuelas los maestros de Sanchidrián (Avila) y de Fregeneda (Salamanca).

*La Neuralgina* es un medicamento muy eficaz para calmar en seguida el dolor de cabeza, jaqueca y toda clase de neuralgias.

Caja una peseta, Dr. La Puente—Alcázar 6.

En la tarde del domingo, con animación extraordinaria, se inauguró la temporada de bailes en el teatro Principal.

Ayer se celebraron en la Iglesia parroquial de Horcajo de las Torres, solemnes funerales en sufragio del alma de la respetable señora doña Aurelia Doyal, madre de nuestro particular amigo D. Arturo Alburquerque Doyal, á quien, así como á la demás familia, enviamos con tal motivo el testimonio de nuestro pesar.

Se ha hecho entrega solemne del bastón de mando y la placa que los habitantes de Baleares regalan por suscripción popular y en testi-

monio de las simpatías que supo conquistar por su rectitud y excepcionales condiciones de carácter, al exgobernador civil de aquella provincia y distinguido escritor nuestro particular amigo D. Rafael Alvarez Sereix, ingeniero hasta hace pocos días al servicio de este distrito forestal.

En la suscripción han figurado más de cinco mil personas que han querido significar de ese modo el alto aprecio que les merecía el señor Alvarez Sereix.

### ENSAYADO CON ÉXITO

Para evitar y curar el mareo de mar solo hay un medicamento seguro que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pidase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Ha tomado posesión del cargo de arquitecto municipal de Peñaranda de Bracamonte, nuestro querido amigo y paisano, D. Gregorio Pérez Arribas, hijo del conocido industrial de esta ciudad, D. Eusebio Agapito Pérez.

## BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 16 de Noviembre.—No hubo defunciones ni nacimientos.

Día 17.—Nacimientos, Eugenio Arribas y Eugenia García.

No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 16 de Noviembre 1.723'61 pesetas.

Día 17.—830'09 pesetas.

Matadero público.—Día 16.—Se sacrificaron dos toros, dos terneras, ocho carneros, veinte ovejas y un cerdo, con un peso de 1.256 kilogramos, devengando un arbitrio de 82'27 pesetas.

Día 17.—Se sacrificaron un toro, una ternera, dos carneros, nueve ovejas y dieciséis cerdos, con un peso de 2.363 kilogramos, devengando un arbitrio de 99'27 pesetas.

## TRIBUNALES

### Juicios por Jurados.

Ayer á las diez de la mañana, comenzó á verse en esta Audiencia el señalado con motivo de la causa instruida por el Juzgado de Arévalo, contra Julián Muñoz y Fabriciano Zancajo, por homicidio cometido en la persona de Bonifacio Rodríguez.

Durante la mañana se practicaron las pruebas de confesión de los acusados, testifical y documental, suspendiéndose el juicio á la una para continuarlo á las tres de la tarde.

Reanudada la sesión el Ministerio Fiscal sostiene como definitivas las conclusiones provisionales y según su calificación los hechos ocurrieron de la manera siguiente:

En la noche del 9 al 10 de Septiembre del año último los procesados por esta causa Fabriciano Zancajo Antonio conocido por Chill y Julian Muñoz y Muñoz, después de haber estado en la casa de los padres de Cesárea Romo, de Sinlabajos con motivo de la enhorabuena por la boda de ésta, se dirigieron de mutuo acuerdo al sitio del majuelo alto, término de dicho pueblo arrastrando un carro que á su paso hallaron; y llegando donde estaban los guardas particulares de viñas Bonifacio Rodríguez y Martín Hernández, como éstos al conocerles se acercasen manifestándoles que si iban á uvas cogieran el fruto, sin causar daño, el Fabriciano que por cuestión de intereses de familia parece que no estaba en la mejor armonía con el interfecto, yendo tapado con una manta que á su vez cobijaba al otro procesado, y sin que conste procediese entre los cuatro la menor cuestión ni palabras, desembozándose los procesados de la manta, y á muy corta distancia, cada uno de ellos hizo un disparo de arma corta de fuego contra el Bonifacio, uno de cuyos proyectiles el lanzado por el Fabriciano le produjo á aquél una lesión en la articulación primera intercostal que perforó la primera costilla, vértice del pulmón derecho y ligado de la aorta, de cuyas resultas murió inmediatamente.

Los hechos anteriores son calificados por el representante de la ley como constitutivos de

un delito de homicidio simple y considera autores del mismo á los dos procesados.

La defensa del procesado Julián Muñoz, encomendada al Letrado Sr. Bragado, niega que su patrocinado tomara participación en la muerte de Bonifacio Rodríguez.

La defensa de Fabriciano Zancajo, encomendada al Sr. Soriano, alegaba la circunstancia eximente 10.ª del art. 8.º del código penal, y las atenuantes 3.ª, 5.ª y 6.ª de art. 9.º del propio código.

Tanto el representante de la ley, como los defensores de los procesados pronunciaron brillantes informes en apoyo de sus conclusiones, y hecho el resumen de ley; que fué modelo de imparcialidad por el Magistrado Sr. García López, que actuaba de presidente, se leyeron y entregaron al Jurado las correspondientes preguntas.

Muy poco tiempo tardó el Jurado, en deliberar y votar, y dada lectura al veredicto, resultó de completa inculpabilidad para el procesado Julián Muñoz; y de culpabilidad respecto al otro procesado Fabriciano Zancajo; pero apreciando la atenuante 5.ª alegada por la defensa.

Siendo ya una hora bastante avanzada se suspendió el juicio para continuarle hoy á las diez en la que se dictará sentencia por el Tribunal de derecho.

### SEÑALAMIENTOS

Día 20.—Causa procedente del juzgado de Arévalo contra Gregoria Sánchez por infanticidio. Abogado, Sr. Amores.

### SENTENCIAS

En causa del juzgado de Arenas contra Félix Fuentes, por disparo de arma de fuego, se dictó sentencia condenándole á un año, ocho meses y veintinueve días de prisión correccional. En otra del juzgado de Cebreros contra Silvestre Rodríguez, por hurto, se dictó sentencia absolutoria.

En otra del juzgado de Arenas, contra Severiano Díaz, por lesiones, fué éste condenado á dos meses y un día de arresto mayor y cincuenta pesetas de indemnización.

En otra del juzgado de esta capital contra Cosme Damián Jiménez, y otros tres, por lesiones, el fallo de la Sala condena á cada uno á dos meses y un día de arresto.

Y en otra del juzgado de Cebreros contra Pedro Domínguez y Claro y Cirilo Rubio, por hurto, fueron condenados los dos primeros á dos meses y un día de arresto y el tercero á 125 pesetas de multa.

Licdo. Calandria.

## OFICIAL

GACETA DEL 16.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Lista de los Aspirantes á los Registros de la propiedad que se expresan.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto exceptuando de las solemnidades de subasta las obras de reparación del edificio que ocupa la Delegación de Hacienda de Tarragona.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Relaciones de los mozos de las provincias de Alava y Vizcaya que han sido comprendidos en el sorteo supletorio celebrado en Septiembre último.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real decreto jubilando á D. Hilario Cañas y Aspe, Ingeniero Jefe de primera clase del Cuerpo de Montes.

GACETA DEL 17.—MINISTERIO DE HACIENDA.—Anunciando la vacante del título de Conde de Siete Fuentes.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Relación de los mozos de la provincia de Soria que han sido comprendidos en el sorteo supletorio celebrado en Septiembre último.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Relación de los nombramientos hechos en favor de individuos licenciados del Ejército significados por el Ministerio de la Guerra para los cargos que se expresan.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Subasta de las obras correspondientes al proyecto de muelle de ribera para su enlace con el dique del Oeste en la dársena del Barbés (Vigo.)



Madrid 19.

### SENADO

Se abre la sesión y después de algunas preguntas se da cuenta del consejo de ministros de ayer sobre prórroga del plazo de indulto á prófugos y desertores.

El señor Marqués de Perijá se ocupa estensamente del actual recemplazo estendiéndose en largas consideraciones sobre la distribución del cupo.

El marqués de Perijá explana su interpelación sobre las últimas elecciones en Madrid dirigiendo duros cargos al ministro de la Gobernación citando innumerables amañes de que se ha valido el gobierno en diferentes distritos para poder salir triunfante, añadiendo que el cuerpo notarial se halla bastante disgustado y es probable que haga alguna demostración por el abandono en que se les tiene.

**CONGRESO**

Abrese á las tres la sesión, bajo la presidencia del Sr. Moret, y ante una concurrencia extraordinaria en escaños y tribunas.

Ocupan el banco azul los ministros de la Guerra, Instrucción Pública y Agricultura.

Aprobada el acta de la sesión del sábado, varios diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés general.

El Sr. ministro de Obras, contestando al Sr. Gallego (D. Texifonte) declara que no ha atendido á la campaña de Otoño para extinción de la langosta, por carecer de los recursos necesarios, añadiendo que ha pedido al efecto un crédito de dos millones de pesetas y ha presentado un proyecto de reforma de la ley que se refiere á este importante asunto.

Reanúdase el debate acerca de la interpelación del Sr. Robert, sobre la conducta observada por el Gobernador de Barcelona en las últimas elecciones.

El Sr. Lerroux interviene, comenzando por felicitarle de que se traiga para su discusión en el Parlamento estas cuestiones. Dice que admira al Dr. Robert por su extraordinario valor cívico explanando una cuestión como la que se debate en el llamado *Palacio de la mentira*.

Expone detenidamente el estado de la población de Barcelona desde días antes de las elecciones hasta el en que estas se celebraron. Afirma que allí la vida hacíase imposible especialmente en las clases obreras perseguidas de continuo por la policía.

Protesta contra las palabras del Dr. Robert, al decir que el orador sembró la intranquilidad y la discordia en las elecciones y sostiene que las fuerz políticas militantes se han dividido en dos bandos amigos y enemigos de España.

*El hermano del Sr. Rusñol, desde una tribuna: ¡Mentira!*

El presidente ordena la expulsión de dicho individuo.

Laméntase el Sr. Lerroux de las campañas de la prensa catalanista que á él le trata como al embajador de una nación odiada y odiosa ó algo semejante.

Reconoce que no todos los catalanistas son separatistas, pero si lo son, afirma, las clases directoras, que cuando hablan en mítins miran al extranjero y se creen ya emancipados de España y cuando vienen á Madrid hacen protestas de españolismo. Cuando oigo estas protestas—añade—recuerdo á aquellos vivos á España lanzados por Aguinaldo en visperas de la insurrección filipina y después del pacto de Biagnabató. (Aprobación). Relata las campañas calumniosas de *La Veu de Catalunya* y lee

un artículo de este periódico que impresiona á la Cámara, oyéndose voces de protesta contra la lectura de otro escrito regionalista del doctor Robert.

Termina haciendo fervientes protestas de españolismo y se suspende el debate, entrándose en el

*Orden del día.*—Consumiendo el tercer turno en contra de la totalidad de los presupuestos del Sr. Poveda.

Corresponsal.

**SECCIÓN MERCANTIL**

Avila 18 de Noviembre de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 44 á 45 rs. fanega.  
Centeno, de 30 á 31.  
Cebada, de 28 á 29.

Algarrobas, á 30, precio nominal.  
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.  
Idem de 1.ª P. á 16 1/2.

Idem de 2.ª P. á 15.  
Salvados de todas clases á 7 reales arroba.

Tendencia del mercado, sostenido.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 18.

Continúa dominando en este mercado, la desanimación persistente desde hace algún tiempo.

He aquí un resumen de las escasas ventas de trigo, realizadas en la sesión de hoy.

Adanero, 46 reales fanega de 94 libras;  
Medina 46 id. id.; Peñafiel 45 1/4.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 44 7/8 rs. las 94 libras.

En los Generales 400 fanegas de trigo á 45.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extraña á 18 rs. arroba, de primera extra á 17, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 9 5/8, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan:  
Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Trigo de 44 3/4 á 45 reales fanega.  
Centeno de 31 á 32.

Cebada de 29 1/2 á 29.  
Algarrobas de 30 1/2 á 31.

Garbanzos de 100 á 180.  
En el mercado de ganado lanar han entrado de 18 á 14.000 cabezas.

Ovejas de 55 á 65 reales.  
Idem emparejadas de 75 á 85.

Corderos de 25 á 35.  
Carneros de 80 á 90.

Tendencia del mercado, sostenida.  
Tiempo, variable.

Nacen bien los sembrados.

Cantalapiedra.

Trigo, entrada 1.700 fanegas, vendiéndose á 44 reales las 94 libras.

Centeno 60, de 30 á 31 las 92 id.  
Cebada 180, de 26 á 27 rs. fanega.

Algarrobas, 40 de 30 á 31.  
Harina de 1.ª á 16 reales arroba.  
Idem de 2.ª á 15 1/2 id. id.  
Idem de 3.ª á 14 1/2 id. id.  
Compras, flojas.  
Tiempo, húmedo.  
Aspecto de los campos, bueno.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

Santoral.

Miércoles 20.—Santos Félix, Edmundo, y Simplicio.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En la capilla de las Nieves, sigue el mes de las Animas al anoecer.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Consuelo, en Santo Tomé.

**INSTITUTO DE AVILA**

Observaciones meteorológicas del día 18 de Noviembre de 1901.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	674 0	4 0	NE.	Despejado.
3 t.	672 0	11 0	N.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 12 0  
Temperatura mínima, —3 0.  
Temperatura máxima al sol, 19 0.  
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0 0.  
Evaporación id. id. 0 0.

Lo único que cura pronto y radicalmente el estómago é intestinos es

**LA VIDA ESTOMACAL**

del Dr. Sacristán.

Depósito en Avila: droguería de D. Julián Fuentes, San Segundo, número 2.

**DROGUERÍA-PERFUMERÍA ORIENTAL  
JULIAN FUENTETAJA Y COMP.ª**

CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

En este establecimiento, montado con todos los adelantos encontrará el público todos los Específicos, productos y demás artículos tanto nacionales como extranjeros á precios muy económicos: Ortopedia, gran surtido en algodones antisépticos, Hidrófilo, Sublimado fenicado, boratado, boricado, iodoado, iodoformado, salicilado etc. desde 0 25 paquete. Gasas, vendas, jeringas de cristal, cauchut, goma y zinc, medias de goma para várices, fajas ventrales, asientos de goma, duchas nasales, orinales de goma portátiles, tacones de goma para muletas, lancetas, pinzas uterinas y depilatorias, sondas olivares y de Faucher para el lavado del Estómago, cánulas Smach, Irrigadores de cristal, zinc y hierro emaltado, porcelana, ventosas, saca leches, biberones, bragueros de goma y ante, dobles y sencillos de todos tamaños. Gran surtido en termómetros clínicos y para baño, tubo de goma por metros en todos calibres; legía líquida para la ropa.—Importante: limonadas purgantes del Dr. Lanspell á 0 25 ura.

Depósito del Elixir Extomacal Saiz de Carlos.

Labradores: se ha recibido importante cantidad de sulfato de cobre para el trigo. Precio económico.  
NOTA: Esta casa proporciona todos los encargos que se la confien, que no haya en plaza, á las veinticuatro horas.

2.—SAN SEGUNDO,—2, AVILA

Nicolás Nicolardot, el Hombre Azul, Guerrero Ballena. era un gran jefe.

Los ancianos reconocían que su intervención había preservado á la tribu de los horrores de una guerra civil.

Las mujeres le adoraban.

Siempre estaban dispuestas á seguir sus órdenes.

Bien es verdad que las echaba la buena ventura, y siempre conseguía realizar sus predicciones.

Nicolardot no era teólogo, pero conservaba sus piadosas creencias de marinero veterano.

Predicaba el bien á ratos, y su palabra era de gran peso alrededor del fuego del consejo.

Los milagros que hacía en el tiro al blanco le daban un crédito increíble.

Algunos petardos que hizo con pólvora acabaron de crearle una posición importante y algo diabólica.

Lo cual no le impedía hacer danzar á los hombres, á las mujeres y á los niños con su bendita zampoña. Era fuerte.

Su vigor muscular, su intrepidez, sus estratagemas en varios encuentros eran otros tantos títulos á la estimación de los Nibouais.

Cabeza de Oso le consultaba.

Cola de Castor le pedía lecciones.

Rena Nevada, hija del primero, mujer del se-

mosquetes de soldados de marina muertos en el cabo Chiley.

Con todo aquello Nicolardot pudo fabricar algunas armas pasaderas cuyo monopolio conservó.

Sucesivamente consiguió renovar su provisión de pólvora, pues como la tribu continuó marchando hacia el Norte, acampó varias veces en las inmediaciones de cráteres apagados.

Nicolardot encontró en ellos azufre y salitre.

Durante algunos meses estuvo en otro tiempo ocupado en un taller de pirotecnia de la marina y sacó partido de su ciencia con bastante éxito.

Otras veces se cogió á los esquimales excelente pólvora europea.

Un fusil, un antejo de larga vista, una zampoña... ¿qué más era preciso para que el Hombre Azul fuese entre los salvajes un hechicero, un semidiós, una potencia?

Nicolardot tuvo la felicidad de curar algunos enfermos y de reducir la fractura de un brazo de Cola de Castor, heredero presunto de la corona.

Sus talentos de marino le servían sin cesar, pues la tribu pasó varias veces estrechos muy vastos.

Desde el Labrador fué á regiones que los navegantes escandinavos frecuentaban hace nueve siglos años, pero cuyo camino ha hecho olvidar á los mo-

**COTIZACIÓN OFICIAL**

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	71 60	»	»
» E de 25 000 » »	71 60	»	»
» D de 11.500 » »	71 65	»	»
» C de 5.000 » »	72 35	»	»
» B de 2.500 » »	73 50	»	»
» A de 500 » »	73 65	»	»
» H 100 y 100 » »	71 85	»	»
En diferentes series.....	72 35	»	»
4.º EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	78 40	»	»
» E de 12.500 » »	»	»	»
» D de 6.000 » »	78 50	»	»
» C de 4.000 » »	»	»	»
» B de 2.000 » »	»	»	»
» A de 1.000 » »	»	»	»
4.º AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	»	»	»
» D de 12.500 » »	»	»	»
» C de 5.000 » »	»	»	»
» B de 2.500 » »	»	»	»
» A de 500 » »	80 60	»	»
5.º AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	92 45	»	»
» E de 25.000 » »	92 45	»	»
» D de 12.000 » »	92 50	»	»
» C de 5.000 » »	92 55	»	»
» B de 5.000 » »	92 55	»	»
» A de 500 » »	93 15	»	»
En diferentes series.....	92 50	»	»
Obligaciones de Aduanas.....	»	»	»
Idem de Filipinas.....	»	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1895.	85 60	»	»
» » » 1890.	71 50	»	»
Acciones del Banco de España.	493 00	»	»
Idem de Tabacos.....	402 50	»	»

Cambios sobre el Extranjero

Paris, 42 75.—Londres, libra esterlina, 35 85.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## “La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exhuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

## El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosea el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.

Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura cranial e impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

Pedid Sandalo Piza en Droguerías y Farmacias de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**SÁNDALO PIZA MIL PESETAS.**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejora que las del doctor. Este medicamento es el más eficaz y seguro para la curación de las enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y en el Concurso de Farmacia, 1898. Veintidós años de éxito. En España y América, consúltese por las Reales Academias de Barcelona y Madrid, corporaciones científicas y renombrados prácticos. En varias revistas, reconociendo ventajosamente sus similares. - Frasco de 100 cápsulas. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principal en España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



**AGUA DE AZAHAR**

MARCA LA GIRALDA MARCA LA GIRALDA

DE SEVILLA DE SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª cantidad: 2,50 ptas. botella.-2.ª: 1,50

De venta en la droguería de don Pascual Coloma.

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.



De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

**EL JABÓN DE MIEL**

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

**La GIRALDA DE SEVILLA**

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías



De venta en la droguería de don Pascual Coloma.

## MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

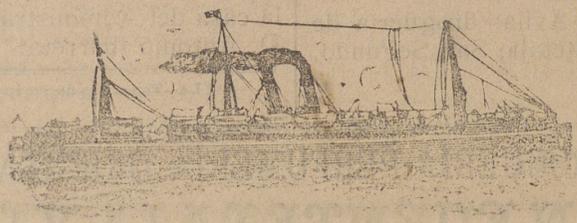
**LOS GRANDIOSOS ALMACENES DE A. VALLEJO Y VALLEJO**

FACILITAN EN CONDICIONES INMEJORABLES

Papeles pintados para el decorado de habitaciones.  
Baldosín de cemento para frizadas y pavimentos.  
Linoleum (ó sea alfombrado de corcho) para pisos.  
Transparentes de cuantas medidas se necesiten.  
Papel «GLACIER» para decorar ventanas en Iglesias, balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido.  
Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN: A. VALLEJO Y VALLEJO  
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 18.  
VALLADOLID

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

DANUBE Saldrá el 25 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

NILE Saldrá el 10 de Diciembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Tait, Rumsey & Symington calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H<sup>nos</sup>

## EL DIARIO DE AVILA

periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

### LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

dernos navegantes el enfriamiento de nuestro globo, ó al menos de una parte de él.

Las cartas marinas señalan, es verdad, toda clase de tierras, canales, golfos y bahías que llevan los nombres de Davis, Baffin y Cumberland.

A veces una línea llena indica una punta muy conocida de los exploradores, y con frecuencia una línea de puntos demuestra la ignorancia de los geógrafos.

Costas y mares helados, canales angostos y profundos, bancos inmóviles, islotes escarpados, arenas desiertos, volcanes extinguidos, bosques petrificados ó calcinados, medio hundidos bajo la nieve, cuevas de animales marinos, estepas tristes y silenciosas, guardias de osos blancos que caminan en manadas espantosas, nubes de aves de rapiña ó de paso, gaviotas, pingüinos, fenómenos de luz nuevos á cada instante, tal es en pocas palabras el aspecto de la naturaleza en aquellas regiones inhospitalarias en que Cabeza de Oso se aventuraba con los últimos Nibouais del Canadá.

Nicolardot había reconocido que bajo el reinado del gran jefe actual toda tentativa para retroceder hacia el Sur hubiera sido inútil.

Sus conocimientos geográficos eran vagos y limitados.

Sin embargo, suponía que caminando al Este ha

## POSADA DEL PRINE MADRID

Calle de Postas, á cien pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á veinte de la Plaza Mayor.

IMPORTANTE No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni dá tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada principal y magníficos establecimientos mercantiles en el piso primero.

### HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

Edificio modelo, ha poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes, inodoros y fuentes en todos los pisos, rígida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.—Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

bría algunas probabilidades de acercarse á puntos del mar polar frecuentados por los balleneros europeos.

Sus esfuerzos tendían constantemente á que la tribu marchase en aquella dirección, de donde resultó que los Nibouais se internaron en un archipiélago inextricable de islas y de bancos, situado al Nordeste de Julianeshaab, pequeña factoría dinamarquesa que no encontraron en su camino.

En varios combates terribles contra los osos blancos, en las cacerías de focas y zorros azules y en las pescas de ballena, Nicolardot hizo proezas.

El Hombre Azul recibió el título honorífico de Guerrero Ballena, y desde entonces ejerció una especie de poder teocrático.

Aquel título de Guerrero Ballena correspondía al grado de oficial de la Legión de Honor, y Nicolardot pintó con rojo en medio de sus adornos azules un monstruo marino, que iba desde una oreja á la otra.

Esto no significaba, ni mucho menos, vanidad.

El honrado marino no lo hizo por un necio amor propio, sino que juzgó conveniente adoptar los atributos jerográficos de su posición justamente adquirida.

Llevaba sus insignias con arreglo á los usos de la tribu.

¡Mal haya quien piense mal!